



Copia

Oficio **AMC-OFI-0090982-2015**

Cartagena de Indias D.T. y C., Miércoles, 18 de Noviembre de 2015

Señor
JADER ALVAREZ
Barrio Martínez Martelo Vasa Lote 19-20
Cartagena

Jader Alvarez 2
23-11-15
2:40 pm AT

Asunto: **Certificado de Uso del Suelo. EXT-AMC-15-0059863**

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, esta Secretaría, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial, se permite **CERTIFICAR**:

Que el predio con referencia catastral No. 01-09-0002-0022-902, localizado en el barrio Martínez Martelo, T 24 N° 20- 03, de esta ciudad, de acuerdo con la carta catastral anexa, se encuentra dentro del área indicada y delimitada gráficamente en el plano de Uso del suelo PFU 5C/ 5 como actividad **RESIDENCIAL TIPO B (RB)**, y se le aplicara lo contenido en el acuerdo 0977 de 2001 POT, tal como se evidencia en la siguiente imagen:

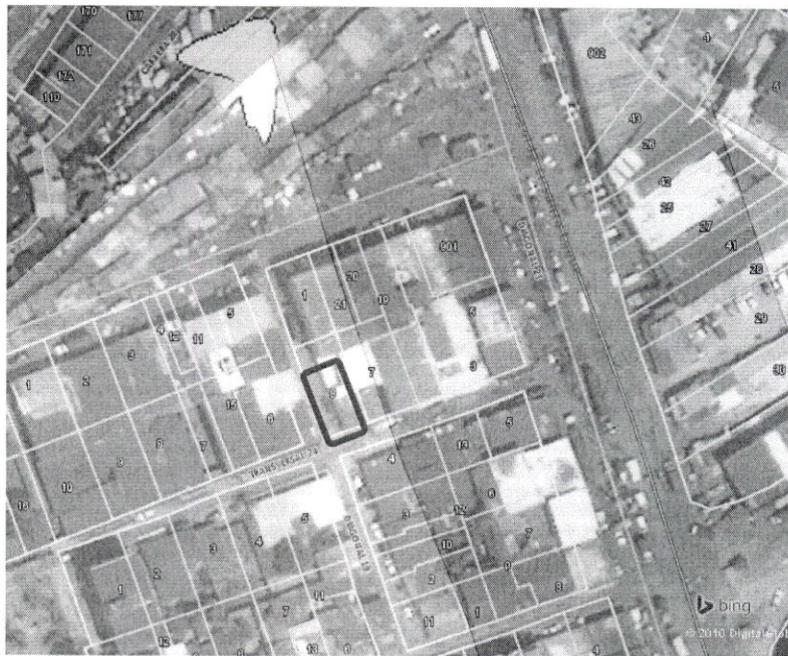


Imagen predio referenciado, fuente SIG – POT

La Actividad **RESIDENCIAL TIPO B (RB)**, se encuentra regulada en el **CUADRO DE REGLAMENTACION No 1 "REGLAMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD RESIDENCIAL EN SUELO URBANO Y SUELO DE EXPANSIÓN"**, del Plan de Ordenamiento Territorial, cuyo tenor es el siguiente:



Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57)5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

USOS	
PRINCIPAL	Residencial Vivienda unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar.
COMPATIBLE	Comercio 1 - Industrial 1
COMPLEMENTARIO	Institucional 1 y 2 - Portuario 1
RESTRINGIDO	Comercial 2
PROHIBIDO	Comercio 3 y 4 – Industrial 2 y 3 –Turístico – Portuario 2, 3 y 4 – Institucional 3 y 4

Teniendo en cuenta el Cuadro de Reglamentación No.3 del Decreto 0977 de 2001, la actividad de **COMERCIO DE CARNES**, la cual se asemeja a Artículos de consumo inmediato; que se pretende desarrollar o se desarrolla en el predio referenciado, denominado **Distribuidora Avícola S.A.S.**, se encuentra clasificada en la actividad **COMERCIAL 1**, como **USO COMPATIBLE** dentro de la actividad **RESIDENCIAL TIPO B (RB)**; tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

VENTA DE BIENES	Tienda de barrio (artículos de consumo inmediato) salsamentaria, cigarrerías, biscocherías, tienda de mascotas, venta de alimentos para animales, zapaterías, misceláneas, droguerías, perfumerías, papelerías, fotocopiadora, librerías, fuente de soda, heladerías, floristerías, modistería, boutique, laboratorio de fotografía, recepción de lavandería, oficinas profesionales, salón de belleza, taller de cerámica, farmacia, cerrajería, video tienda.
-----------------	---

En consecuencia, se **CERTIFICA**, que de conformidad con el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial, la actividad **COMERCIO DE CARNES** que se desarrolla o se pretende desarrollar es señalada como **COMPATIBLE** y permitida para la actividad RESIDENCIAL TIPO B (RB). Así mismo debe tener en cuenta las normas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial-Decreto 0977 de 2001.

El presente concepto se expide en los términos que señala el numeral 3º del artículo 2.2.6.1.3.1. del Decreto 1077 de 2015.

Con base a lo anterior, doy respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente,



DOLLY ROCÍO GONZALEZ ESPINOSA
Secretaria de Planeación Distrital

Vo Bo JAVIER MORENO GALVIS
Profesional Universitario

Proy. Arq. Ana Galván Moreno 



Código de registro: EXT-AMC-15-0059863

Fecha y Hora de registro: 18-sep.-2015 10:39:57

Funcionario que registro: Barrios Dean, Leidys del Carmen

Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación

Funcionario Responsable: GONZALEZ ESPINOSA, DOLLY ROCIO

Cantidad de anexos: 2

Contraseña para consulta web: AEFEC8FA

www.cartagena.gov.co

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Cartagena de Indias, Día 18 Mes 9 Año 2015

Señores

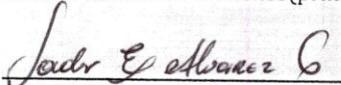
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
CiudadNombre Completo del Propietario: Javier Sierra GonzalezNombre del Establecimiento Comercial Distribuidora Avicola s.a.s. DishavesActividad a Desarrollar o Desarrollada Comercio de aves (aves de corral) Pollo.Número de la Referencia Catastral. 01-09-0003-0022-902Barrio Martinez Hertel Dirección casa lote 19-20Teléfono 6624277Dirección donde se envía la respuesta: Martinez Hertel 19-20.

ANEXO

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar.
- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 21.000,00 M/cte. En la cuenta de ahorros No 756-001400
- Anexar recibo de consignación.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos(primer piso, Plaza de la Aduana)

Firma y cedula del solicitante
73.009.858

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

AGRADECERES AL personal encargado de este proceso, do
siendo el caso que nuestro empeño está en progreso en ~~veradictorio~~
lo cual requiere de su ayuda para obtener un positivo resultado ~~del~~ ^{mejor}

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Cartagena BolívarTeléfonos:
6501092 - 6501095
Línea gratuita:
018000965500Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

BBVA

TELE. 0927
OFIC. 0556 LA MATUNA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
BBVA

21.000 \$

NUMERO DE CUENTA: 0013-0756-83-0200001400 MN

FECHA OPER: 18-09-15

NOMBRE DEL CLIENTE: SERVITRUST GNB SUDAMERIS SA

FECHA VALOR: 18-09-15

MOV.: 000000349 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 21,000.00
IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)		
		\$ 0.00
TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)		
		\$ 21,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0	SUMA:
SUCURSAL LA MATUNA	
18 SEP 2015	
AUX. No. 1	
RECIBIDO	
POR CONSIGNACIÓN	

0.00
330001058
FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -